

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2317** *COMPAÑÍA AUXILIAR DE LA PANIFICACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el edificio social calle Pau Claris, 134, de Barcelona, en la sala de reuniones de la planta 2.ª, el día 15 de junio de 2021, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 16, a la misma hora, en segunda, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe de introducción por parte del Presidente de la Sociedad.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad así como de la Propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los otros órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Delegación expresa de facultades para, en su caso, elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los accionistas que hayan completado lo que disponen los artículos 15 de los Estatutos y 179 de la Ley de Sociedades de Capital. A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, o pedir la entrega o remisión gratuita de los mismos.

Atendida la situación sanitaria existente a causa de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, como sea que la Junta se celebrará con respeto de todas las necesarias medidas sanitarias que correspondan, se hace expresa reserva de modificar la fecha y/o hora y/o lugar de celebración y, incluso, de suspensión de la Junta, en su caso. Circunstancias que serían comunicadas con la mayor antelación posible.

Barcelona, 3 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gonzalez Oliveros.

ID: A210029251-1